

Expediente: **505/17**
Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ LASTRA RUBEN ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **06/02/2024 - 04:47**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - **LASTRA, RUBEN ANTONIO-DEMANDADO**
20295322552 - **VALLE FERTIL S.A., -ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 505/17



H20441454397

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ LASTRA RUBEN ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 505/17.-

//////////Presento a despacho, informando a S.S. que la parte actora tiene a su favor para percibir la suma de \$162.698,60 en concepto de planilla firme. Informo además que acompaña, informe de cuenta bancaria judicial con saldo de \$8.121,25 al 31.01.2024, constancia de CBU del Banco ITAU Arg. S.A., constancia de AFIP y Certificados de Registro de Deudores Alimentarios. Además, informo que el letrado Sebastian Alberto Gomez Guchea inició Incidente de Ejecución de Honorarios y que se efectuó la consulta del saldo por Secretaría en la plataforma Macronline, de la cuenta N°560809524487292 el que arroja la suma de \$0 al 05.02.2024. Secretaría, 05 de febrero de 2024.

CONCEPCIÓN, 05 de febrero de 2024.-

I.-Agréguese y ténganse presente, el informe bancario, las constancias de AFIP y de CBU y los Certificados de Registro de Deudores Alimentarios acompañados. II.-Téngase presente lo informado por Secretaría. III.- Téngase presente la conformidad con el art. 35 de la Ley 5.480 prestada por el letrado Sebastián Alberto Gómez Guchea IV.- Transfiérase la suma de \$ 6.944,25 (Pesos: seis mil novecientos cuarenta y cuatro con 25/100), en concepto de pago a cuenta de planilla firme, a favor del actor, desde la cuenta Macro N°560800003978513, CBU MACRO N°2850608750000039785137, abierta a nombre de este juicio y a la orden del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la I Nom. del Banco Macro S.A., Suc. Concepción, a la cuenta N°02731933013 , CBU N°2590102120027319330132, del Banco ITAU ARG S.A., titular Sebastián Alberto Gómez Guchea, DNI N°29.532.255 CUIT 20295322552. V.- Queda reservado en concepto de aportes previsionales, el 10% sobre honorarios regulados al letrado Sebastian Alberto Gomez Guchea, o sea la suma de \$1.177.- (arts. 32 y 74 ley 6059). VI.- A tal fin, librese Oficio al Banco Macro S.A., Suc. Concepción.-CNG

Actuación firmada en fecha 05/02/2024

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.